



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Astarita, Rolando

Historia del pensamiento económico



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Astarita, R. (2009). *Historia del pensamiento económico (Programa)*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/6096>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**DIPLOMATURA EN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN (70) / DIPLOMATURA EN
CIENCIAS SOCIALES (25) / (60)**

Año: 2009

**Asignatura. Fundamentos de Economía (25)/ Historia del Pensamiento Económico
(60) / (70)**

Docente: Rolando Astarita

Carga horaria: 5 horas semanales

Créditos: 10

**Núcleo al que pertenece: Curso obligatorio (25) / (60) / Curso orientado a la Lic. en Com.
Internacional (70)**

Período: Primer cuatrimestre 2009

I. Objetivo

El objetivo es introducir conceptos de la economía, a partir del estudio de los grandes enfoques teóricos que se dieron a lo largo de la historia del pensamiento económico. Se procura que los alumnos desarrollen la capacidad para identificar y formarse un criterio propio de estas concepciones, y la lógica con que se desarrollaron. Asimismo se busca que conecten las teorías estudiadas con la interpretación de los fenómenos actuales de la sociedad capitalista, y debates contemporáneos.

II. Tipo de asignatura

La materia es de tipo teórica. El hilo conductor, por otra parte, está dado por la exposición teórica a cargo del docente. Se dará mucha importancia a la comprensión y discusión de los textos de lectura obligatoria, para lo cual se proponen en el curso consignas para el debate y la realización de trabajos en grupo.

III. Presentación de las unidades temáticas y bibliografía

La asignatura se divide en cuatro grandes unidades temáticas.

Bloque 1:

- a) Economía Política y Economía, enfoques diversos. Orígenes de la Economía Política.
- b) Los fisiócratas. Excedente. Teoría del valor. Reproducción social.
- c) Adam Smith. Mercado y mano invisible. Teoría del valor. Trabajo productivo e improductivo. División del trabajo, mercado y desarrollo.
- d) Ricardo. Teoría del valor. Teoría cuantitativa. Capital y distribución. Acumulación del capital y tendencia decreciente de la tasa de ganancia.

Bibliografía, lectura obligatoria

Bloque I:

Punto (a):

Cartelier, J. (1981): *Excedente y repartición. La formación de la economía política clásica*, México, FCE, pp. 14-21.

Roll, E. (1973): *Historia de las doctrinas económicas*, México, FCE pp. 49-62; 79-90.

Punto (b):

Meek, R. L. (1975): *La fisiocracia*, Barcelona, Ariel, pp. 15-21.

Punto (c):

Smith, A. (1987): *La riqueza de las naciones* México, FCE, pp. 7-11; 16-21; 47-50.

Punto (d):

Ricardo, D. (1985): *Principios de economía, política y tributación*, México, FCE, pp. 71-72; 67-68; 216-218.

Bloque II

Ubicación histórica de Marx. Teoría del valor. Capital y plusvalía. Concepto de clases sociales y modo de producción. Acumulación del capital. Competencia y cambio tecnológico. Concentración y centralización. Ejército industrial de reserva. Tasa de ganancia y dinámica del capitalismo. Crisis económicas.

Lectura obligatoria:

Marx, K. (1999): *El Capital*, Madrid, Siglo XXI, pp. 43-57; 179-214; 241-254.

Bloque III:

Surgimiento de la economía neoclásica. Teoría del valor. El método marginalista. Economía y matemáticas. Individualismo metodológico. El sistema de Marshall. Equilibrio general walrasiano. Productividad marginal y capital. Neutralidad del dinero. Economía neoclásica hoy y el neoliberalismo.

Blaug, M. (1985): *Teoría económica en retrospectiva*, México, FCE pp. 374-380.

Menger, C. (1985): *Principios de economía política*, Madrid, Hyspamerica pp. 107-113.

Salama, P. (1984): *Sobre el valor*, México, Era pp. 23-28.

Bloque IV:

Keynes y la crisis de los treinta. Crítica de la ley de Say. Teoría de la ocupación y el principio de demanda efectiva. Consumo. Inversión. Rol del gasto público y la política monetaria. Síntesis neoclásica-keynesiana. Introducción al neo-keynesianismo actual. Schumpeter y los neo-schumpeterianos.

Astarita, R. (2008) *Keynes, poskeynesianos y keynesianos neoclásicos. Notas de clase*. UNQ, caps. 1-2 y 9.

Freeman, C.; J. Clark y L. Soete (1985): *Desempleo e innovación tecnológica*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, cap. 1.

Keynes, J. M. (1985): *Teoría general del empleo, el interés y el dinero* México, FCE cap. 1.

Bibliografía complementaria:

(además de los libros ya citados)

Astarita, R. (2006) *Valor, mercado mundial y globalización*, Buenos Aires, Kaicròn cap. 2 (bloque II); cap. 1 (bloque III).

Dobb, M. (1973): *Economía Política y Capitalismo*, México Fondo de Cultura Económica (bloques I y II).

Dobb, M. (1991): *Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith*, Madrid, Siglo XXI cap. 7 (bloque III).

Dillard, D. (1977): *La Teoría Económica de John Maynard Keynes*, Madrid, Aguilar (bloque IV).

Pastore, R. y Borello, R.: *Los fisiócratas y el nacimiento de la Economía Política* Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes (bloque I).

Evaluación

La asignatura será calificada por la resolución de dos exámenes parciales y un examen integrador escrito. Todos los exámenes son "a libro abierto" (o sea, pueden tener los textos que se dan en clase) y consisten en preguntas o problemas a resolver. Los alumnos solo contarán con una instancia parcial de recuperación.

La aprobación de la asignatura se realizará según los criterios establecidos por el Régimen de Estudio (CS) 04/08:

Se requerirá una asistencia no inferior al 75 % en las clases presenciales previstas para cada asignatura, y

a) la obtención de un promedio mínimo de 7 puntos en las instancias parciales de evaluación y de un mínimo de 6 puntos en cada una de ellas.

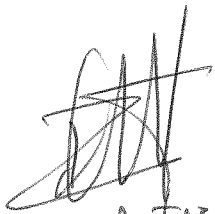
ó,

b) la obtención de un mínimo de 4 puntos en cada instancia parcial de evaluación y examen integrador, el que será obligatorio en estos casos. Este examen se tomará dentro de los plazos del curso.

Los alumnos que obtuvieron un mínimo de 4 puntos en cada una de las instancias parciales de evaluación y no hubieran aprobado el examen integrador; o hubieran estado ausentes en el mismo, deberán rendir un nuevo examen integrador que se administrará en un lapso que no superará el cierre de actas del siguiente cuatrimestre. El Departamento respectivo designará a un profesor del área, quien integrará con el profesor a cargo del curso, la mesa evaluadora de este nuevo examen integrador.

Pendiente de aprobación: El alumno que obtenga una nota promedio menor a cuatro será calificado como "pendiente de aprobación" debiendo asistir a la instancia de evaluación prevista por el régimen de estudio vigente.

Ausente: El alumno que no se presente a alguna de las instancias de evaluación, ya sea parcial o la correspondiente al integrador, será considerado ausente en el curso.


Rolando ACUÑA